

CONCEJO MUNICIPAL

090º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 14 de Junio de 2007 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter y Aiberto Lermanda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 086 Y 087**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- SOLICITUD DE COMODATO
CLUB DEPORTIVO PEÑAROL BAJO DUQUECO**
- 6.- SOLICITUD DE NOMBRE DE CALLES
VILLA POR NUESTROS HIJOS**
- 7.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- 8.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL**
- 9.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria N° 086 de fecha 17 MAY 2007, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria N° 087 de fecha 24 MAY 2007, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Lo único que quiero adelantar es que estuve en una reunión el día lunes con el Seremi de Educación. Nosotros días atrás, estuvimos hablando en el Concejo sobre el presupuesto que podríamos tener para el próximo año y la verdad de las cosas que los recursos que se proyectan que van a llegar van a hacer mucho mayores de lo que nosotros pensábamos, de acuerdo a los cálculos que ellos hacen en consideración a la

vulnerabilidad que tienen estos sectores más pobres, según ellos los recursos que vamos a tener para educación adicionales si mantuviéramos la matrícula es alrededor de \$160.000.000, ósea nosotros no tendríamos que traspasar ningún peso de lo que estamos traspasando ahora, esto significa que vamos a tener \$160.000.000.- el próximo año, para destinarlo obras y actividades, si eso se cumpliera, pero quiero que se oficialice, para verlo con mayor detención.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay

5.- SOLICITUD DE COMODATO CLUB DEPORTIVO PEÑAROL BAJO DUQUECO

Sr. Alcalde procede a dar lectura a la siguiente solicitud:

*Club Deportivo Peñarol
Bajo Duqueco*

Ref.: Solicita Renovar Comodato que indica.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo en forma muy cordial a Ud. para exponer y solicitar lo siguiente:

Que el municipio nos entregó hace aproximadamente 5 años el recinto que utilizamos como cancha de Fútbol en calidad e comodato, par el funcionamiento de nuestro club, el cual a la fecha se encuentra vencido.

Por tal razón, es que me dirijo a Ud., para solicitar si lo tiene a bien renovar este Comodato por un periodo mas largo, con el fin de poder invertir o postular al equipamiento del inmueble y de esa forma poder mejorar su entorno.

Sin otro particular, esperando poder contar con su apoyo, le saluda muy atentamente a Ud.,

**JOSÉ HURTADO MORALES
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO
PEÑAROL DE DUQUECO**

Bajo Duqueco, Junio 04 de 2007.

Terminada la lectura el Sr. Alcalde indica que en el terreno que está solicitando en comodato el Club Deportivo Peñarol se están haciendo las instalaciones para el sistema de agua de beber para el sector, por lo tanto, manifiesta que se deberá entregar en comodato a la Junta de Vecinos N° 1 Bajo Duqueco el retazo de terreno necesario para ese fin y el resto de la superficie entregarse la en comodato al Club Deportivo. también propone que ambos comodatos se otorguen por 20 años.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes asistentes, acuerda ceder en comodato de uso gratuito, por veinte años, el terreno ubicado en camino Los Angeles Villucura, sector Bajo Duqueco, comuna de Quilleco, con una superficie aproximada de 120 metros cuadrados, a la Junta de Vecinos N° 1 Bajo Duqueco sólo para ubicación de pozo y equipos del sistema de agua de beber del sector.

ACUERDO N° 309/2007

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes asistentes, acuerda ceder en comodato de uso gratuito, por veinte años, el terreno ubicado en camino Los Angeles Villucura, sector Bajo Duqueco, comuna de Quilleco, con una superficie aproximada de 9.880 metros cuadrados al Club Deportivo Peñarol, sólo para fines deportivos y recreativos.

ACUERDO N° 310/2007

6.- SOLICITUD DE NOMBRE DE CALLES VILLA POR NUESTROS HIJOS

Por no haber nuevas propuestas de nombres esta materia se posterga para una próxima sesión.

7.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Teniendo presente los proyectos de subvención presentados por las Organizaciones Comunitarias y el informe presentado por la Comisión de Administración y Finanzas, se solicita al Concejo municipal de Quilleco aprobar los proyectos de subvención presentados por las Organizaciones Comunitarias para los fines y montos que se indican:

I.- JUNTAS DE VECINOS

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN \$
1	JUNTA DE VECINOS CAÑICURA	REPOSICION DE ARTEFACTOS LINEA BLANCA POR ROBO EN SEDE SOCIAL	50.000
2	JUNTA DE VECINOS LAS AGUILAS	PORTON PARA LA SEDE	50.000
3	JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO	REPARACION DE VEHICULO PARA TRASLADO DE AGUA PARA BEBER	50.000
4	JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUINDO	INSTALACION DE VENTANAS Y FORROS AMPLIACION SEDE SOCIAL	50.000
5	JUNTA DE VECINOS Nº 1 LA HOYADA	PASEO DE FIN DE AÑO	50.000
6	JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL	UNA SEDE CONFORTABLE	50.000
7	JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA ALEGRE	PASEO DE FIN DE AÑO A LAS TERMAS	50.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	CONSTRUCCION BODEGA	50.000
9	JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME	AMPLIACION SEDE SOCIAL	50.000
10	JUNTA DE VECINOS Nº 1 HIJUELAS CANTERAS	REPARACION DE LA SEDE SOCIAL	50.000
11	JUNTA DE VECINOS Nº 1 QUILLECO	GENERANDO CANALES DE INFORMACION PARA LOS SOCIOS DE LA JUNTA DE VECINOS Nº 1 DE QUILLECO	50.000
12	JUNTA DE VECINOS Nº 1 RIO PARDO	IMPLEMENTACION SEDE SOCIAL	50.000
13	JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJÓN	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN SEDE SOCIAL	50.000
14	JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA MERCEDES	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	50.000
15	JUNTA DE VECINOS Nº 2 LA MESETA	TERMINACION SEDE SOCIAL LA MESETA	50.000
16	JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO	CONSTRUCCION COCINA SEDE SOCIAL	50.000
17	JUNTA DE VECINOS Nº 1 RAMADILLA	LIMPIEZA RÍO CAÑILEO SECTOR LA PIEDRA BRUJA	75.000
SUB-TOTAL JUNTAS DE VECINOS			875.000

II.- CLUBES DEPORTIVOS

Nº	CLUB DEPORTIVO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN \$
1	CLUB DEPORTIVO CATOLICA INDEPENDIENTE	TRASLADO DE JUGADORES	100.000
2	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	MOVILIZACION CAMPEONATO 2007	100.000
3	CLUB DEPORTIVO HURACAN	PARTICIPACION CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	100.000
4	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	PARTICIPACION CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2007	100.000
5	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE QUILLECO	PARTICIPACION CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2007	100.000
6	CLUB DEPORTIVO LOS CASTAÑOS	HABILITACION DE CANCHA Y COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA	50.000
7	CLUB DEPORTIVO RENOVACION 2000	MOVILIZACION CAMPEONATO 2007	100.000

8	CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE	PARTICIPACION CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2007	100.000
9	CLUB DEPORTIVO SANTA ELIZA	PARTICIPACION CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2007	100.000
10	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	100.000
11	CLUB DEPORTIVO VILLA MERCEDES	TRASLADO DELEGACION DEPORTIVA	100.000
12	CLUB DEPORTIVO QUILLECO	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
13	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DE DUQUECO	TRASLADO DELEGACION DEPORTIVA Y OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	90.000
14	CLUB DEPORTIVO AMANECER DE TINAJON	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
15	CLUB DEPORTIVO PERALILLO	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
16	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA REAL	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
17	CLUB DEPORTIVO O' HIGGINS CRACKS	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
18	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CANTERAS	PARTICIPACION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2007	90.000
SUB-TOTAL CLUBES DEPORTIVOS			1.680.000

III.- CENTRO DE MADRES Y TALLERES LABORALES

Nº	CENTRO DE MADRES O LABORAL	NOMBRE DEL PROYECTO	NONTO EN \$
1	CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ	AUTOCAPACITAR SOCIAS	50.000
2	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME	TALLER DE BONSAI	50.000
3	CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA	COMPRA DE MATERIALES DE TRABAJO	50.000
4	CENTRO DE MADRES LA UNION	TALLER DE CONFECCION	50.000
5	CENTRO DE MADRES LAS CANTERAS	BORDADO	50.000
6	CENTRO DE MADRES PAULA JARA QUEMADA	CONFECCION DE ALMOHADONES Y CUBIERTA PARA SILLAS	50.000
7	CENTRO LABORAL LA ESPERANZA	PINTURA EN GENERO CON TERMINACIONES A CROCHET	50.000
8	CENTRO LABORAL LAS AZUCENAS	TALLER LABORAL, TEJIDO A CROCHET	50.000
9	CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES	TEJIDO A CROCHET, HILO Y LANA	40.000
SUB-TOTAL CENTRO DE MADRES Y TALLERES LABORALES			440.000

IV.- OTRAS ORGANIZACIONES

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	NONTO EN \$
1	CENTRO CULTURAL AMIGOS BIBLIOTECA DE QUILLECO	CRECIENDO EN CULTURA	50.000
2	CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN	REPARACION SEDE TALLER AEROBICA QUILLECO 2007	50.000
3	CLUB AEROBICO EL MISTERIO DE VILLA ALEGRE	IMPLEMENTACION DE UNIFORME, SEGUNDA ETAPA	50.000
4	CLUB DE ADULTO MAYOR UNION Y ESPERANZA	COMPRAR SILLAS Y MESAS PARA SEDE	50.000
5	CLUB DE ADULTO MAYOR BLANCA CORDILLERA	PASEO FIN DE AÑO	50.000
6	COMITE DE ADELANTO POR UN BARRIO MEJOR	LIMPIEZA DE FOSAS	50.000
7	CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA	CELEBRACION ANIVERSARIO DEL CLUB Y COMPRA DE PINTURA PARA HERMOSEAMIENTO DE LA SEDE	50.000

8	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES	50.000
9	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA CANTERAS	RECREACIÓN Y TURISMO	50.000
10	CLUB DE ADULTO MAYOR PERALILLO	RECREACIÓN Y TURISMO	50.000
11	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA ALEGRE	RECREACIÓN Y TURISMO	50.000
12	CLUB DE DIABETICOS LUZ Y VIDA	POR UNA VIDA SALUDABLE	50.000
13	CLUB DE RAYUELA QUILLECO	ARREGLO Y TERMINACION COCINA	50.000
14	CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS	CAMBIO TECHUMBRE SEDE SOCIAL CLUB DE RAYUELA VILLA MERCEDES	50.000
15	COMITÉ DE ADELANTO LAS AGUILAS SUR	TERMINACION SEDE COMUNITARIA Y PROTECCION DE VENTANAS	50.000
16	COMITE DE ADELANTO GRUPO MONITORAS DE SALUD CANTERAS-VILLA MERCEDES	MEJORAMIENTO DE LA SEDE COMUNITARIA	50.000
17		APOYANDO A LA COMUNIDAD	50.000
SUB-TOTAL OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS			850.000

TOTAL ASIGNADO	3.845.000
-----------------------	------------------

Realizado el análisis y aclaradas las dudas, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes asistentes, acuerda otorgar subvención en los montos y para los objetivos señalados a cada una de las organizaciones mencionadas anteriormente.

ACUERDO N° 311/2007

8.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL

El Sr. Alcalde manifiesta que por razones de buen funcionamiento y a solicitud de algunos Concejales se propone volver al horario normal para las sesiones del Concejo, considerando un horario de verano cuando se realice el cambio de hora en el mes de Octubre, de la misma forma volver al horario normal cuando se cambie la hora en el mes de Marzo.

Discutida esta materia, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar la siguientes modificación de Reglamento Interno del Concejo Municipal de Quilleco:

Sustituir el inciso primero del Artículo N° 2 por el siguiente:

"El Concejo se reunirá en Sesiones Ordinarias el 1er., 2do. y 3er. día Jueves de cada mes, en horario de verano (15 de Octubre a 15 de Marzo) de 10:00 a 12:30 horas, en horario normal de 15:00 a 17:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad. En la eventualidad que el 1er., 2do o 3er. día Jueves fuera inhábil la Sesión se celebrará el día hábil siguiente en el mismo horario. En Sesión Ordinaria podrá tratarse cualquier materia que sea competencia del Concejo".

ACUERDO N° 312/2007

9 VARIOS

a) Sr. Espinoza, todos saben que estoy participando en el diplomado de Desarrollo Local y dentro de este diplomado hay contemplado 04 talleres y uno ya se realizó en Quillón y ahora hay otro programado para el día 26 de junio de 2007, en Concepción,

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes asistentes acuerda autorizar al Concejal Sr. Espinoza a participar en el Seminario denominado "Planificación y Gestión Territorial para el DEL" que se realizará el día martes 26 de Junio de 2007, en la ciudad de Concepción, al mismo tiempo se autoriza la devolución de gastos de movilización, alimentación y estadía que, con motivo de este cometido, incurra el Concejal.

ACUERDO N° 313/2007

b) **Sr. Alcalde**, llegó una nota de una Junta de Vecinos de Villa Mercedes, que no traje al Concejo, porque a todos los Concejales les llegó y dice así:

JUNTA DE VECINOS
VILLA MERCEDES
COMUNA DE QUILLECO

Ord. Nº 01

Mat: Solicitud audiencia

Villa Mercedes, 11 de junio de 2007

De: Luis Soto
Presidente de la Junta de Vecinos
Villa Mercedes

A ∴ Señor Ramón Rioseco Guajardo y Honorable Concejo Municipal
Comuna de Quilleco.

Respetuosamente expone y solicita lo siguiente:

1.- Que, con motivo de reiteradas situaciones que aquejan a la comunidad de Villa Mercedes y sus habitantes, nos vemos en la necesidad de solicitar una Audiencia Pública a usted y el Honorable Concejo Municipal, en conformidad a la Ley 18.695, artículo 93 -97, cuyo tema a exponer es el siguiente:

- Aguas lluvias y su derivación hacia estero El Borracho
- Colapso de fosas sépticas
- Iluminación de calle
- Limpieza estero El Borracho

2.- Que, en dicha ocasión me haré acompañar por la Señora María Velázquez Velázquez y el Señor Nelson Pereira García, ciudadanos directamente afectados por esta situaciones.

Esperando una favorable acogida, y pronta respuesta, le saluda atentamente,

LUIS SOTO
Presidente Junta de Vecinos
VILLA MERCEDES

Distribución:
Alcalde Quilleco
Honorable concejo
Sr. Jaime Quilodran
Sr. Alberto Lermada
Sr. Sergio Espinoza
Sra. Minelba Soto
Sr. Eduardo Bartholomaus
Sr. Manuel González
Sr. Esteban Krause, Gobernador Provincial Bio Bio
Sr. Víctor Pérez Várela, Senador
Sr. Juan Lobos K. Diputado
Sr. José Pérez Arriagada, Diputado
Sr. Mario Ríos Santander
Prensa
Sra. María Velázquez
Sr. Nelson Pereira G.
Archivo Junta de vecinos Villa Mercedes
Archivo Personal

Terminada la lectura el **Sr. Alcalde** dice lo siguiente, el Presidente de la Junta de Vecinos de Villa Mercedes, me dijo, en honor a la verdad, esto es un caso que a él no le parece, pero le entregaron la carta hecha y usted vea lo que hace con ella, le dije que no tenía ningún inconveniente, las personas con la que se va acompañar es con un matrimonio. Y lo que pienso es que el Concejo debiera pedir mayor información.

Sr. Espinoza, piden varias cosas, pero de esos cuatro puntos, tengo entendido que la Municipalidad está trabajando en ello.

Sr. Alcalde, quiero explicar un solo punto, hay una calle donde se afecta una sola familia y al frente hay una población, entonces parece que hay un problema entre la familia afectada y la población, aquí hay un sistema de evacuación que estuvo funcionando por muchos años y eso lo taparon, ahora se pide que se haga un canal y en caso de entubarlo las aguas volverían hacia la población. Pero no se si el Concejo los quiere recibir. Mi propuesta es que se les reciba, pero que la comisión reúna más antecedentes y ese día de la audiencia tener algo más claro.

Terminado el análisis de la carta, el Concejo por unanimidad de sus miembros asistentes acuerda recibir a la Junta de Vecinos N° 1 Villa Mercedes en audiencia, el próximo 21 de Junio de 2007.

ACUERDO N° 314/2007

c) Sr. González, quiero pedir algo muy especial al Concejo, quiero pedir, toda vez que estuve en la escuela de Pejerrey, siempre me ha llamado la atención, por sus buenos resultados obtenidos en la medición Simce, es un logro que se ha venido dando sistemáticamente, al pasar los años y me ha llamado mucho la atención que en este concepto de rendir cuenta, no hubiese estado a la entrada del colegio un cartelito que dijera "este año subimos en la prueba de lenguaje, este es nuestro rango de acuerdo a la comuna, la provincia", en fin y lo que me pareció más raro aún, cuando conversé con ellos que, ni el Alcalde de la comuna los haya llamado para decirles "bien, se mantienen como un buen colegio en la comuna". Yo quería pedirle a ustedes como Concejo que se envíe una carta de felicitación, como estímulo a este esfuerzo, a los profesores por el liderazgo y también hacerlo extensivo a los apoderados, porque bien sabemos que los resultados son algo que se logra también con el apoyo de los apoderados, para que el colegio a veces sepa que el Concejo se acordó y eso quería proponer.

Sr. Alcalde, consulta que lugar ocuparon ellos en la comuna.

Sr. González, obtuvieron arriba de 250 puntos.

Sr. Alcalde, si, pero que lugar obtuvieron en la comuna.

Sr. González, en una prueba, no recuerdo bien, pero parece que en matemática o lenguaje fue un poquito más bajo. Y las felicitaciones sería porque el colegio ha tenido sistemáticamente un buen rendimiento Simce, ya que es un colegio vulnerable, está en el extremo de la comuna, compite con dos colegios, así es que corresponde Alcalde mandarle un saludo.

Sr. Espinoza, comenta que ha tenido algunas quejas de otros colegios ya que dicen que nos hemos quedado atrapado con Pejerrey, ya que hay otros colegios que han obtenido igual buenos resultados.

Terminado de analizar el tema el Concejo municipal por la unanimidad de sus integrantes asistentes, acuerda enviar una nota de saludo, por los resultados del Simce, a todos los colegios que hayan obtenido un rango de 250 puntos, hacia arriba.

ACUERDO N° 315/2007

d) Sr. González, considero que nos hemos descuidado, si se quiere, con el Plan Regulador, se tomó un acuerdo varias sesiones atrás, para que viniera la Directora de Obras para sostener con ella un diálogo, para ver cuáles son las acciones a tomar para que implementemos juntos el Plan Regulador comunal, que está como sabemos, detenido hace un par de años.

Sr. Alcalde, le voy a decir a Lily que venga. Quiero decir lo mismo que expliqué la otra vez, ocurre lo siguiente: tengo que llenar el cargo del Director de Control, primero que nada, pero antes de llenar ese cargo, me queda vacante un grado y voy a llamar a concurso, pero el movimiento que quiero hacer es que quiero llevar a la Directora de Obras a Control, voy a llamar el concurso, la Dirección de Obras y cuando tenga los dos profesionales contratados, en ese momento voy a trasladar a la Directora de Obras a Control y en ese momento cuando se gane el concurso, para Director de Obras en ese momento voy a llamar a concurso en el puesto que deja Norma, adicional a eso voy a ver la posibilidad de contratar a otro funcionario para Obras y que en este momento sería a contrata para que trabaje en el Plan Regulador.

Ofrezco la palabra

e) Sr. Lermenda, estoy muy de acuerdo con lo que está diciendo y lo otro que quiero plantear que ya se acerca una fecha muy importante y como Municipio nos vamos proyectando hacia la celebración del 20 de agosto, por lo que he visto este año va a tener mucho más auge, ya que el Centro Cultural de Canteras va a hacer cosas en el Castaño, entonces nosotros no se como nos vamos a incorporar a ese

programa, si lo vamos hacer aparte, no se y creo que debiéramos irnos poniendo nerviosos, como vamos a hacer nuestra celebración y la inauguración del Liceo que todavía está pendiente.

Sr. Alcalde, tal como se conversó en reuniones anteriores, la idea es tratar de hacer algo en el Liceo.

Sr. González, dice que porque no se solicita al Instituto O' higiniano que traspase el Recinto El Castaño a la Municipalidad.

Sr. Alcalde, lo hemos solicitado ,pero han dicho que no, que solamente lo pasan en comodato y si es así la Municipalidad no puede hacer inversiones, se ha conversado varias veces y dicen que no lo traspasan.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 21 JUN 2007, a las 15:00 horas.

